

USHUAIA, Febrero 18 de 2016

Al Señor Presidente del
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE
Señor Juan Carlos PINO

S..... /D

Ref: Nomenclatura Catastral Sección U Macizo
10 Parcela 26 Calle Vuelta de Obligado N°
2.658 de la Ciudad de Ushuaia

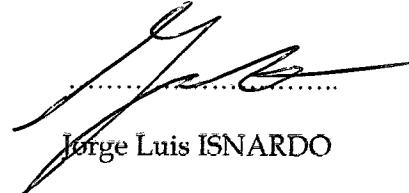
De i mayor consideración:-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a quien corresponda al solo efecto de SOLICITARLES quieran tener a bien CONSIDERAR la excepción del Artículo 8º Inciso "D" y de la Ordenanza Municipal N° 2.025 sobre el Inmueble del asunto de referencia para poder proceder a la Adjudicación del mismo a mi nombre como vivienda única y de ocupación permanente ya que el inmueble que poseía ha sido enajenado según boleto de compraventa y poder especial que en fotocopia adjunto.

Asimismo adjunto fotocopias de los impuestos de Tasa Municipales abonadas como reflejo de posesión del inmueble que nos ocupa y que pretendo que se me adjudique.-

Sin otro particular, quedando al aguardo de una pronta y favorable resolución a mi solicitud, saludo a Ud. y al Honorable Consejo Deliberante que preside, con la más atenta consideración

jli


Jorge Luis ISNARDO

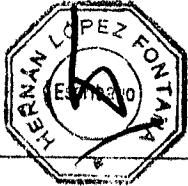
Vuelta de Obligado n° 2.658

D.N.I 13.582.645

RECIBIDO EN EL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE	
MEDIO DE EXPRESA LEGISLACION	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22/02/16 Hs. 10:08	
Número:	58
Folias:	23
Recibido: 06 leg: 3420	



ACTUACION NOTARIAL
LEY 285



B 000053259

1 PRIMER TESTIMONIO.-ESCRITURA NUMERO CIENTO CINCO.-En la
2 ciudad de Ushuaia, Capital de Tierra del Fuego, Antártida e
3 Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a once de a-
4 bril del año dos mil tres, ante mí, Escribano Titular del
5 Registro Notarial Número Tres de la Provincia, comparecen
6 los cónyuges en segundas nupcias don Jorge Luis ISNARDO,
7 Documento Nacional de Identidad 13.582.645, y doña Magda-
8 lena Cristina ECHEGARAY, Documento Nacional de Identidad
9 16.332.107, ambos argentinos, mayores de edad, vecinos de
10 esta ciudad, de mi conocimiento, doy fé.-Y DICEN: Que con-
11 fieren PODER ESPECIAL a favor de la Sociedad "PINTURAS
12 FUEGUINAS S.R.L.", para que por intermedio de su represen-
13 tante legal, y en sus nombres, representándolos, con rela-
14 ción al inmueble que en condominio indiviso poseen, desig-
15 nado como Lote OCHO, del Macizo "B", con la Casa número
16 316/2 adherida al mismo, ubicada en Doce de Octubre y Pú-
17 blica sin nombre, hoy Marcos Zar, de esta ciudad de Ushua-
18 ia, nomenclatura catastral: Departamento Ushuaia, Sección C,
19 Macizo 36, Parcela 8, pueda ejecutar los siguientes actos:
20 Primero: Negocie, refinancie y/o cancele ante las autorida-
21 des del Fondo Residual Ley número 478 o de la Institución
22 que lo reemplace, la hipoteca existente sobre dicho in-
23 mueble, así como demás sumas que adeudan por otros concep-
24 tos.-Y Segundo: venda dicho inmueble con autorización del
25 Fondo Residual Ley número 478 o de quien legalmente lo

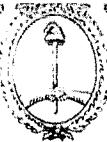


B 000053259

reemplace, a favor de la persona o personas que viere con- 26
venir, pudiendo serlo incluso y expresamente la misma man- 27
datoria, por el precio, plazos, condiciones y demás modali- 28
dades que estime favorables. -AL EFECTO la facultan para 29
presentarse ante las autoridades del Fondo Residual Ley 30
número 478 o la Institución que lo reemplace, a los efec- 31
tos de negociar, y/o refinanciar y/o cancelar la hipoteca 32
y demás sumas que adeudan a dicha institución; solicitar 33
la correspondiente autorización al acreedor para vender 34
el bien; otorgar y firmar el boleto de compraventa y la 35
escritura traslativa de dominio, con las cláusulas y re- 36
quisitos propios de su naturaleza y las especiales que 37
pactare, y demás instrumentos públicos o privados que fue- 38
ren necesarios; pactar precios, plazos, formas de pago, con- 39
diciones y modalidades de la operación; recibir o abonar 40
sumas de dinero como seña o a cuenta de precio, abonar las 41
cuotas que correspondan ante el Fondo Residual acreedor, o 42
en su defecto cancelar con un pago total dichas deudas; 43
solicitar la correspondiente escritura de cancelación; dar 44
o tomar la posesión del bien; otorgar y exigir recibos y 45
resguardos; abonar impuestos, tasas, contribuciones, comisio- 46
nes y gastos de escrituración; hacer tradición; obligarlos 47
por evicción y saneamiento con arreglo a derecho; realizar 48
todo tipo de trámites administrativos ante los distintos 49
entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales, 50



ACTUACION NOTARIAL
LEY 285



B 000053260

1 especialmente ante la Municipalidad de la ciudad de Ushu-
2 aia y la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sani-
3 tarios,pudiendo exhibir, presentar, tramitar, solicitar, o-
4 torgar, firmar y retirar toda clase de solicitudes, formu-
5 larios, planillas, declaraciones juradas y demás documēnta-
6 ción que fuere necesaria; abonar tasas y derechos de ofi-
7 cinas, exigir recibos; constituir domicilios especiales; no-
8 tificarse de resoluciones, pedir reconsideraciones, apro-
9 barlas o impugnarlas, interponer recursos en caso nece-
10 sario, y realizar por último cuantos más actos y gestiones
11 sean conducentes al mejor desempeño de este mandato.-Los
12 comparecientes agregan, que recíprocamente se otorgan el
13 asentimiento conyugal establecido por el artículo 1277
14 del Código Civil, para con el objeto del presente.-LEO a
15 los comparecientes, quienes así la otorgan y firman, ante
16 mí, doy fé.-JORGE LUIS ISNARDO.-MAGDALENA CRISTINA ECHEGA-
17 RAY.-Está mi sello.-Ante mí:H. LOPEZ FONTANA.-CONCUERDA
18 con su matriz que pasó ante mí, y queda al Folio 196 del
19 Registro Número Tres a mi cargo, doy fé.-PARA LA APODERADA
20 expido este Primer Testimonio, en dos fojas de Actuación
21 Notarial números B-000053259 y B-000053260, que sello y
22 firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

23

24

25



H. López Fontana

BOLETO DE COMPROVENTA

----- En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre el Señor JORGE LUIS ISNARDO, D.N.I. nº 13.582.645, con domicilio en la calle Provincia Grande nº 645, Frente, de la ciudad de Ushuaia, y la Señora MAGDALENA CRISTINA ECHEGARAY, D.N.I. nº 16.332.107, con domicilio en la calle Chubut nº 1.988, de la ciudad de Ushuaia, en adelante los VENDEDORES por una parte, y por la otra la Firma PINTURAS FUEGUINAS S.R.L., con domicilio legal en la calle Jujuy nº 95 de la ciudad de Río Grande, representada en este acto por el Señor JUAN CARLOS SALDIVIA, D.N.I. nº: 14.739.516, en calidad de Socio Gerente, en adelante el COMPRADOR, se celebra el presente boleto de compraventa sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

PRIMERA: Los VENDEDORES venden al COMPRADOR, y éste adquiere en ese carácter y de conformidad, el inmueble ubicado en calle Marcos Zar nº 316 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, con doble acceso, por calle Marcos Zar y 12 de Octubre y que consta de dos plantas, totalizando una **superficie cubierta de Doscientos once metros con veinte decímetros cuadrados (211,20 m²)** Nomenclatura Catastral: Sección "C" – Macizo 36 – Parcela 8, de la ciudad de Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo. -----

SEGUNDA: El precio que de la presente compraventa y que el COMPRADOR abonará a los VENDEDORES, que aceptan de conformidad, se establece en la suma de **PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON DIEZ Y OCHO CENTAVOS (\$ 175.489,18 .)** los que serán abonados de la siguiente manera: La suma de **PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.-)**, con cheque al día 11/04/03, cargo Banco Tierra del Fuego nº 01336201; la suma de **PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)** con cheque diferido al día 14/04/03 cargo Banco de Tierra del Fuego nº 01336202; la suma de **PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)** con cheque diferido al día 11/05/03 cargo Banco Tierra del Fuego nº 01336203; la suma de **PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)**, con cheque diferido al día 11/06/03, cargo Banco Tierra del Fuego nº 01336204; la suma de **PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)**, con cheque diferido al día 20/04/03 cargo Banco Tierra del Fuego nº 01336205; la suma de **PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)**, con cheque diferido al día 20/05/03 cargo Banco de Tierra del Fuego nº 01336206; la suma de **PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)**, con cheque diferido al día 20/06/03 cargo Banco de Tierra del Fuego nº 01336207; la suma de **PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)**, con cheque diferido al día 20/07/03 cargo Banco Tierra del Fuego nº 01336208; la suma de **PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)** con cheque diferido al día 20/08/03 cargo Banco de Tierra del Fuego nº 01336209; la suma de **PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)** con cheque diferido al día 20/09/03 cargo Banco de Tierra del Fuego nº 01336210; la suma de **PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)** con cheque diferido al día 20/10/03 cargo Banco Tierra del Fuego nº 01336211y la suma de **PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)** con cheque diferido al día 20/11/03 cargo Banco de Tierra del Fuego nº 01336212, obligándose los VENDEDORES a otorgar suficiente recibo y carta de pago por cada pago que recibieran del COMPRADOR. El saldo de **PESOS CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON DIEZ Y OCHO CENTAVOS (\$ 129.489,18)**, el COMPRADOR lo abonará asumiendo a su exclusivo costo y cargo, la deuda que los VENDEDORES mantienen con el Fondo Residual Ley nº 478, por los préstamos Línea 8888 Operación 165057/31, Línea 7773 Operación 4954919/20, Línea 7775 Operación 9076377 y Línea 1110 Operación 22642/00. El COMPRADOR podrá abonar la deuda mencionada mediante cualquier medio de pago que la Ley autorice, obteniendo para sí y en su exclusivo beneficio cualquiera de las bonificaciones. -----

TERCERA. El COMPRADOR toma a su cargo la deuda existente al día de la fecha, en concepto de Impuesto Inmobiliario, Tasas Generales y Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios. -----

CUARTA: En este acto los VENDEDORES entregan al COMPRADOR un Poder Especial de Administración y Escrituración del inmueble objeto del presente, como así también un Poder Especial con amplias facultades para realizar el pago de las deudas de los préstamos Línea 8888 Operación 165057/31; Línea 7773 Operación 4954919/20; Línea 7775 Operación 9076377 y Línea 1110 Operación 22642/00, que los VENDEDORES mantienen con el Fondo Residual Ley 478. -----

QUINTA: Para todos los efectos legales derivados del presente, las partes constituyen los domicilios indicados precedentemente, donde serán válidas todas las notificaciones judiciales o extrajudiciales que se cursen, sometiéndose a los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción. -----

SEXTA: Interviene en esta operación, por ambas partes, el Martillero Néstor A. Cappelloni, con oficinas en Avda. Maipú nº 770 de la ciudad de Ushuaia, quien recibirá de cada uno de ellos la comisión de Ley sobre el precio total de venta. -----

----- Así de conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, a los once días del mes de Abril del año dos mil tres. -----



Jorge L. Isnardo
VENDEDOR



Magdalena C. Echegaray
VENDEDORA



Por Pinturas Fueguinas S.R.L.
Juan Carlos Saldivia
COMPRADOR

Expte N - 837

Ushuaia, 23 de enero de 2009

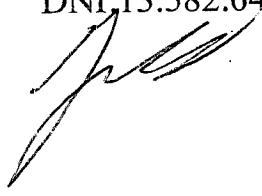
Attn Sr.: Director de Suelo urbano

Me dirijo a UD a los efectos de solicitarle poder regularizar mi situación en el terreno que ocupo desde el año 2003 el cual compre las mejoras a la Sra. María del Carmen, la nomenclatura catastral del terreno es sección U macizo 10 parcela 26 de la calle Vuelta de Obligado N°2648. Adjunto a esta nota boleta de compraventa de la misma.

Sin otro en particular y a la espera de la una reapuesta favorable. Saluda
Atte.

Jorge Luis Isnardo

DNI: 13.582.645

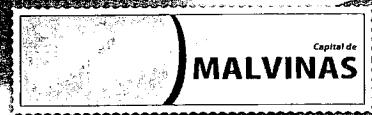


00305
23/01/09 10²⁰
Rolyce



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Dirección General de Rentas
 Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 CUIT 30-54666281-7

CUOTA TASAS
FAP N° 11004



Titular

Vencimiento

ISNARDO, JORGE LUIS (8293/1) (D-13582645)**10/07/2013**

Domicilio Postal

Identificación

CHUBUT 1988 CP 9410

Nctrl:U 30010 0026

Contribuyente

Domicilio Real

ISNARDO, JORGE LUIS**VUELTA DE OBLIGADO 2648 CP 9410**

Padrón

Concepto de Pago

Deuda

Número Recibo

Fecha de Emisión

Prox. Venc.

PDRN: A-00012696

Ejer:2013 :3/5

A consultar

001300040000012696003

07/06/2013

10/09/2013

Concepto	Importe	Detalle / Mensaje
Tasas	77,00 Certificado ISO 9001:2008 en Servicio y Administracion de la DGR.....
		Sr. Vecino. En este invierno recuerde mantener su vereda limpia evite multas.
		EL IMPORTE DEL PRESENTE COMPROBANTE SERÁ DEBITADO DE Medio:Debito en Cuenta por CBU

Importante: El presente recibo tendrá validez sólo cuando posea sello y firma del ente recaudador o conste que se encuentra adherido a débito automático. La presentación de este comprobante no exime de pago de otras deudas atrasadas."

TOTAL	\$77.00
--------------	----------------

1. Talón para el Contribuyente

EN USHUAIA,
 DONAR ÓRGANOS
 Y SANGRE ES DAR VIDA

RECICLAMOS

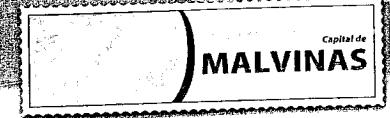
EL PROGRAMA USHUAIA RECICLA SIGUE EN MARCHA

Para cuidar nuestro medio ambiente, recolectamos
 más de 3.500.000 envases PET
 y los transformamos en material reutilizable.



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dirección General de Rentas
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
CUIT 30-54666281-7

CUOTA INMOBILIARIO
FAP N° 11004



Vencimiento

10/07/2013

Identificación

NCtrl:U 30010 0026

Domicilio Real

ISNARDO, JORGE LUIS (8293/1) (D-13582645)

Titular

Domicilio Postal

CHUBUT 1988 CP 9410

Contribuyente

ISNARDO, JORGE LUIS

Padrón Concepto de Pago Deuda

PDRN: D-00012696 Ejer: 2013 :3/5 A consultar

VUELTA DE OBLIGADO 2648 CP 9410

Número Recibo Fecha de Emisión

001300040000012696002 07/06/2013

Prov. Venc.

10/09/2013

Detalle / Mensaje

Concepto	Importe Certificado ISO 9001:2008 en
Inmobiliario	24,00 Servicio y Administracion de La DGR.....

Sr. Vecino.
Le recordamos que en caso de venta de inmuebles deberá tener concluido los trámites vinculados a las obras implantadas en la parcela.

EL IMPORTE DEL PRESENTE COMPROBANTE SERÁ DEBITADO DE
Medio: Débito en Cuenta por CBU
Base Imponible : 14527.27

Talón para el Contribuyente

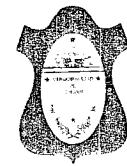
Importante: El presente recibo tendrá validez solo cuando posea sello y firma del ente recaudador o conste que se encuentra adherido a débito automático. La presentación de este comprobante no exime de pago de otras deudas atrasadas.

TOTAL

\$24.00

ASFALTO**PLAN DE PAVIMENTACIÓN DE 500 CUADRADAS.**

Trabajamos para que el asfalto llegue a más de 40 barrios de la ciudad.

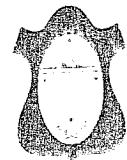


MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dirección General de Rentas
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
CUIT 30-54666281-7

“En Ushuaia, donar órganos y sangre, es dar VIDA”

PLAN DE PAGO x CONTRIBUYENTE

Titular		Vencimiento
TIERRAS FISCALES MUNICIPALIDAD (20771) (E-84)		25/11/2009
Domicilio Postal		Identificación
CHUBUT 1988		
Contribuyente		Domicilio Real
ISNARDO JORGE LUIS (8293)		VUELTA DE OBLIGADO 2648
Padrón	Concepto de pago	Deuda
CTR8: X-00012696	Ejer: 0000030508/2009	
Nro. Recibo	Fecha de emisión	Próximo Vto.
120900100000030508001	25/11/2009	
Concepto Importe		
Tasas	580,00	
TOTAL \$580.00		
1- Talón para el Contribuyente		
Detalle / Mensaje		
INCLUYE		
Servicio:		
Padrones de Tasas		
12696		Padrones Inmobiliario
12696		
Cuota Plan:001/006		
Tabla: (General)		
BANCOS AUTORIZADOS		
Banco Macro / Pago Facil		Importante: El presente recibo
Banco Tierra del Fuego		tendrá validez solo cuando posea
		sello y firma del ente recaudador
		a presentación de este comprobante no exime de pago de otras
		deudas atrasadas.



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dirección General de Rentas
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
CUIT 30-54666281-7

“En Ushuaia, donar órganos y sangre, es dar VIDA”
CONTADO INMOBILIARIO

TIERRAS FISCALES MUNICIPALIDAD (20771) (E-84)		Vencimiento 13/05/2010
Domicilio Postal CHUBUT 1988 USHUAIA TIERRA DEL FUEGO		Identificación NCtrl:U 30010 0026
Contribuyente ISNARDO JORGE LUIS (8293)	Domicilio Real VUELTA DE OBLIGADO 2648	
Padrón PDRN: D-00012696	Concepto de pago Ejer: 10 2/5	Nro. Recibo 10100002000012696001
Concepto Inmobiliario	Importe 24,04	Fecha de emisión 13/05/2010
		Próximo Vto.
		Detalle / Mensaje INCLUYE: Servicio:10/2 Tabla: (General)
TOTAL \$	\$24.04	
1- Telé para el Contribuyente		BANCO AUTORIZADO Banco Macri y Jorge Arribalzaga Banco Tierra del Fuego
		Importante: El presente recibo tendrá validez solo cuando posea sello y firma del ente recaudador. La presentación de este comprobante no exime de pago de otras deudas atrasadas

MUNICIPALIDAD DE USHU.
 Dirección General de Rentas.
 Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 CUIT 30-54666281-7



DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA

MALVINAS

Capital de

CUOTA TASAS
FAP N°11004

Vencimiento

10/09/2014

Identificación

Nctrl:U 30010 0026

Domicilio Real

ISNARDO, JORGE LUIS (8293/1) (D-13582645)

Domicilio Postal

CHUBUT 1988 CP 9410

Contribuyente

ISNARDO, JORGE LUIS

VUELTA DE OBLIGADO 2648 CP 9410

Padrón	Concepto de Pago	Deuda	Número Recibo	Fecha de Emisión	Prov. Venc
PDRN: A-00012696	Ejer:2014 :4/3	\$109.43	00140008000012696001	05/08/2014	10/11/2014

Concepto	Importe	Detalle / Mensaje
Tasas	101,00	<p>..... Certificado ISO 9001:2008 en</p> <p>..... Servicio y Administración de la DGR.....</p> <p>Sr. Vecino.</p> <p>Respete los días y horarios de la recolección de residuos. Puede consultar los mismos en www.ushuaia.gob.ar/recolección-residuos.</p>

EL IMPORTE DEL PRESENTE COMPROBANTE SERÁ DEBITADO DE
 Medio: Debito en Cuenta por CBU

Metros de Frente: 12.00. Metros Cubiertos: 49.

CONTABILIZADO

TOTAL

\$101.00

Importante: El presente recibo tendrá validez sólo cuando posea sello y firma del ente recaudador o conste que se encuentra adherido a débito automático. La presentación de este comprobante no exime de pago de otras deudas atrasadas.

Link Pagos: Cod=29420012696, desde www.Linkpagos.com.ar y cajeros Link, las 24hs todos los días.

VECINO CUMPLIDOR

**LA TARJETA VECINO CUMPLIDOR
 ES UN PROGRAMA DE INCENTIVOS.**

Que busca reconocer aquellos vecinos y vecinas que están al día con la ciudad.



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Dirección General de Rentas
 Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 CUIT 30-54666281-7

DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA

CUOTA INMOBILIARIO
FAP N° 11004



Vencimiento

10/09/2014

Identificación

Nctrl:U 30010 0026

ISNARDO, JORGE LUIS (8293/1) (D-13582645)

Domicilio Postal

CHUBUT 1988 CP 9410

Contribuyente

ISNARDO, JORGE LUIS

Padrón Concepto de Pago

PDRN: D-00012696 Ejer:2014 :4/5

Domicilio Real

VUELTA DE OBLIGADO 2648 CP 9410

Número Recibo	Fecha de Emisión	Prov. Venc.
001400080000012696001	05/08/2014	10/11/2014

Concepto	Importe
Deuda A consultar	140,00

Detalle / Mensaje

..... Certificado ISO 9001:2008 en

..... Servicio y Administración de la DGR.....

Sr. Vecino.

Le recordamos que en caso de venta de inmuebles deberá tener concluido los trámites vinculados a las obras implantadas en la parcela.

EL IMPORTE DEL PRESENTE COMPROBANTE SERÁ DEBITADO DE
 Medio: Debito en Cuenta por CBU
 Base Imponible : 17090.91

CONTABILIZADO

Técnica del Contribuyente

Importante: El presente recibo tendrá validez solo cuando prima sellado y firma del ente recaudador o conste que se encuentra adherido a débito automático. La presentación de este comprobante no exime de pago de otras deudas abiertas.

TOTAL

\$140.00

Link Pagos: Codi=29460012696, desde www.linkpagos.com.ar y cajeros Link, las 24hs todos los días.

ASFALTO

PLAN DE PAVIMENTACIÓN DE 500 CUADRADAS.

Trabajamos para que el asfalto llegue a más de 40 barrios de la ciudad.



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Dirección General de Rentas
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
CUIT 30-54666281-7

DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA

CUOTA TASAS
FAP N° 11004

Capital de
MALVINAS

Vencimiento

10/07/2014

Titular

ISNARDO, JORGE LUIS (8293/1) (D-13582645)

CHUBUT 1988 CP 9410

Domicilio Postal

Identificación

NCtrl:U 30010 0026

Contribuyente

ISNARDO, JORGE LUIS

Domicilio Real

VUELTA DE OBLIGADO 2648 CP 9410

Padrón	Concepto de Pago	Deuda	Número Recibo	Fecha de Emisión	Prox. Venc
PDRN: A-00012696	Ejer:2014 :3/5	\$106.14	00140004000012696001	11/06/2014	10/09/2014

Concepto

Importe

Detalle / Mensaje

Tasas

101,00

..... Certificado ISO 9001:2008 en

..... Servicio y Administración de la DGR.....

Sr. Vecino.

En este invierno recuerde mantener su vereda limpia
evite multas.

En www.ushuaia.gob.ar/recoleccion-residuos se detallan
los días y horarios para la recolección de residuos.

EL IMPORTE DEL PRESENTE COMPROBANTE SERÁ DEBITADO DE
Medio: Debito en Cuenta por CBU

Metros de Frente: 12.00. Metros Cubiertos: 49.

Tanto para contribuyente

portante. El presente recibo tendrá validez sólo
cuando posea sello y firma del ente recaudador o
conste que se encuentra adherido a débito automático.
La presentación de este comprobante no exime de
pago de otras deudas atascadas.

TOTAL

\$101.00

CONTABILIZADOLink Pagos: Cod=29420012696, desde www.linkpagos.com.ar y cajeros Link, las 24hs todos los días.**PLANIFICACIÓN**

**IMPLEMENTAMOS PROYECTOS ESTRÁTÉGICOS
PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

Estos objetivos se cumplen promoviendo la eficiencia,
la transparencia del servicio público y la capacidad de gestión



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Dirección General de Rentas
 Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 CUIT 30-54666281-7

DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA

CUOTA INMOBILIARIO
FAP N° 11004

Capital de
MALVINAS

Titular

ISNARDO, JORGE LUIS (8293/1) (D-13582645)

Vencimiento

10/07/2014

Domicilio Postal

Identificación

CHUBUT 1988 CP 9410

Nctrl:U 30010 0026

Contribuyente

Domicilio Real

ISNARDO, JORGE LUIS

VUELTA DE OBLIGADO 2648 CP 9410

Padrón	Concepto de Pago	Deuda	Número Recibo	Fecha de Emisión	Prox. Venc.
PDRN: D-00012696	Ejer:2014 :3/5	A consultar	001400040000012696002	11/06/2014	10/09/2014
Concepto		Importe		Detalle / Mensaje	

Inmobiliario

140,00

..... Certificado ISO 9001:2008 en
 Servicio y Administración de La DGR.....

Sr. Vecino.

Le recordamos que en caso de venta de inmuebles deberá tener concluido los trámites vinculados a las obras implantadas en la parcela.

EL IMPORTE DEL PRESENTE COMPROBANTE SERÁ DEBITADO DE
 Medio: Debito en Cuenta por CBU
 Base Imponible : 17090.91

Tarjeta Continuadora

Importante: El presente recibo tendrá validez solo cuando posea sello y firma del ente recaudador o este que se encuentra adhiriendo a débito automático. La presentación de este comprobante no exime de pago de otras deudas atrasadas.

TOTAL

\$140.00

CONTINUACION

**EN USHUAIA
 DONAR ORGANOS
 Y VIDA**

Link Pagos: Cod=29460012696, desde www.linkpagos.com.ar y cajeros Link, las 24hs todos los días.

PLANIFICACIÓN

**IMPLEMENTAMOS PROYECTOS ESTRÁTÉGICOS
 PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

Estos objetivos se cumplen promoviendo la eficiencia, la transparencia del servicio público y la capacidad de gestión.



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Dirección General de Rentas
 Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 CUIT 30-54666281-7

DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA

CUOTA TASAS
FAP N° 11004

Capital de
MALVINAS

TIERRAS FISCALES MUNICIPALIDAD (20771/1) (E-84)

10/11/2015 **Vencimiento**

CHUBUT 1988 CP 9410

Domicilio Postal

Identificación
Nctrl:U 30010 0026

SNARDO, JORGE LUIS

Contribuyente

VUELTA DE OBLIGADO 2648 CP 9410

Domicilio Real

Padrón PDRN: A-00012696	Concepto de Pago Ejer:2015/5/5	A Deuda A consultar	Número Recibo 001500160000012696002	Fecha de Emisión 01/10/2015	Prov. Venc 10/03/2016
----------------------------	-----------------------------------	------------------------	--	--------------------------------	--------------------------

Tasas	Concepto	Importe	Detalle / Mensaje
		128,00	Certificado ISO 9001:2008 en Servicio y Administración de la DGR.....
			Sr. Vecino. Respete los días y horarios de la recolección de residuos. Puede consultar los mismos en www.ushuaia.gob.ar/recoleccion-residuos .
			EL IMPORTE DEL PRESENTE COMPROBANTE SERÁ DEBITADO DE Medio:Debito en Cuenta por CBU
			Metros de Frente: 12.00. Metros Cubiertos: 49.
			CONTABILIZADO
		\$128.00	 EN USHUAIA, DONAR ÓRGANOS Y SANGRE ES DAR VIDA

Importante: El presente recibo tendrá validez solo cuando posea sello y firma del ente recaudador o conste que se encuentra adherido a débito automático. La presentación de este comprobante no exime de pago de otras deudas atrasadas.

Link-Pagos: Cod=29420012696, desde www.linkpagos.com.ar y cajeros Link, las 24hs todos los días.

VECINO CUMPLIDOR

**LA TARJETA VECINO CUMPLIDOR
ES UN PROGRAMA DE INCENTIVOS.**

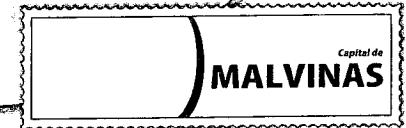
Que busca reconocer aquellos vecinos y vecinas que están al día con la ciudad.



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Dirección General de Rentas
 Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 CUIT 30-54666281-7

DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA

CUOTA INMOBILIARIO
FAP N°11004



Vencimiento

10/11/2015

Titular
TIERRAS FISCALES MUNICIPALIDAD (20771/1) (E-84)

Domicilio Postal

CHUBUT 1988 CP 9410

Identificación

Nctrl:U 30010 0026

Contribuyente
ISNARDO, JORGE LUIS

Domicilio Real

VUELTA DE OBLIGADO 2648 CP 9410

Padrón Concepto de Pago
 PDRN: D-00012696 Ejer:2015 :5/5

Deuda	Número Recibo	Fecha de Emisión	Prox. Venc
\$190.19	00150016000012696002	01/10/2015	10/03/2016

Concepto Importe
Inmobiliario 182,00

Detalle / Mensaje

..... Certificado ISO 9001:2008 en

..... Servicio y Administracion de la DGR.....

Sr. Vecino.

Le recordamos que en caso de venta de inmuebles deberá tener concluido los trámites vinculados a las obras implantadas en la parcela.

EL IMPORTE DEL PRESENTE COMPROBANTE SERÁ DEBITADO DE
 Medio: Debito en Cuenta por CBU
 Base Imponible : 21363.64

Tabor para el Contribuyente

Importante: El presente recibo tendrá validez sólo cuando posea sello y firma del ente recaudador o conste que se encuentra adherido a débito automático. La presentación de este comprobante no exime de pago de otras deudas atrasadas.

Link Pagos: Cod=29460012696, desde www.linkpagos.com.ar y cajeros Link, las 24hs todos los días.

CONTABILIZADO

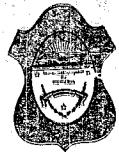
\$182.00



ASFALTO

PLAN DE PAVIMENTACIÓN DE 500 CUADRADAS.

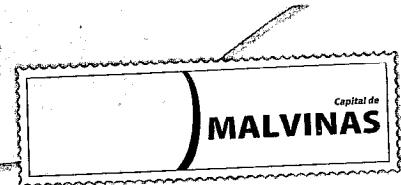
Trabajamos para que el asfalto llegue a más de 40 barrios de la ciudad.



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Dirección General de Rentas
 Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 CUIT 30-54666281-7

DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA

CUOTA TASAS
FAP N° 11004



Vencimiento
17/07/2015

Identificación
 Nctrl:U 30010 0026

Titular
TIERRAS FISCALES MUNICIPALIDAD (20771/1) (E-84)

Domicilio Postal

CHUBUT 1988 CP 9410

Contribuyente

ISNARDO, JORGE LUIS

Domicilio Real

VUELTA DE OBLIGADO 2648 CP 9410

Padrón
 PDRN: A-00012696

Concepto de Pago
 Ejer:2015 :3/5

Deuda
 A consultar

Número Recibo
 001500040000012696002

Fecha de Emisión
 08/06/2015

Prov. Venc
 10/09/2015

Concepto

Importe
 128,00

Tasas

Detalle | Mensaje
 Certificado ISO 9001:2008 en
 Servicio y Administración de la DGR.....

Sr. Vecino.
 En este invierno recuerde mantener su vereda limpia
 evite multas.
 En www.ushuaia.gob.ar/recoleccion-residuos se detallan
 los días y horarios para la recolección de residuos.

EL IMPORTE DEL PRESENTE COMPROBANTE SERÁ DEBITADO DE
 Medio: Debito en Cuenta por CBU

Metros de Frente: 12.00. Metros Cubiertos:

49

CONTABILIZADO

\$128.00

TOTAL

Talon para el Contribuyente

Importante. El presente recibo tendrá validez sólo
 cuando posea sello y firma del ente recaudador o
 conste que se encuentra adhiriendo a débito automático.
 La presentación de este comprobante no exime de
 pago de otras deudas atrasadas.

Link Pagos: Cod=29420012696, desde www.linkpagos.com.ar y cajeros Link, las 24hs todos los días.

ASFALTO

PLAN DE PAVIMENTACIÓN DE 500 CUADRADAS.

Trabajamos para que el asfalto llegue a más
 de 40 barrios de la ciudad.

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

RECIBO DE PAGO

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
CONTRIBUYENTE	PERIODO	6.000,00
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION INTERES MULTA
CHEQUE N°:	BCO.:	TC

EL PRESENTE RECIBO NO ACREDITA PAGOS ANTERIORES
NI EXIME DE LA DEUDA QUE HUBIERE
RECIBO PARA EL CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

RECIBO DE PAGO

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
CONTRIBUYENTE	PERIODO	6.000,00
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION INTERES MULTA
CHEQUE N°:	BCO.:	TC

EL PRESENTE RECIBO NO ACREDITA PAGOS ANTERIORES
NI EXIME DE LA DEUDA QUE HUBIERE
RECIBO PARA EL CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

RECIBO DE PAGO

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
CONTRIBUYENTE	PERIODO	6.000,00
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION INTERES MULTA
CHEQUE N°:	BCO.:	TC

EL PRESENTE RECIBO NO ACREDITA PAGOS ANTERIORES
NI EXIME DE LA DEUDA QUE HUBIERE
RECIBO PARA EL CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

RECIBO DE PAGO

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
CONTRIBUYENTE	PERIODO	6.000,00
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION INTERES MULTA
CHEQUE N°:	BCO.:	TC

EL PRESENTE RECIBO NO ACREDITA PAGOS ANTERIORES
NI EXIME DE LA DEUDA QUE HUBIERE
RECIBO PARA EL CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

卷：44727/32

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
DR. G. S. - DIRECCION REGIONAL DE VENTA	2000-07-01	
DR. G. S.	2000-07-01	
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION
CHEQUE N°:	BCO.:	
		INTERES
		MULTA

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

DOI: 10.1137/04060353

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
		00
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION
CHEQUE N°:	BCO.:	INTERES
		MULTA
EL PRESENTE RECIBO NO ACREDITA PAGOS ANTERIORES NI EXIME DE LA DEUDA QUE HUBIERE		TOT

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

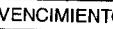
卷之三

	CONTRIBUYENTE	PERIODO		A PAGAR
CHEQUE N°:	BCO.:	VENCIMIENTO		ACTUALIZACION

↑

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

REFERENCES AND NOTES

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION
CHEQUE N°:	BCO.: 	INTERES
		MULTA
		TOT

EL PRESENTE RECIBO NO ACREDITA PAGOS ANTERIORES
NI EXIME DE LA DEUDA QUE HUBIERE
RECIBO PARA EL CONTRIBUYENTE

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

R. 237694292

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
ESTACIONAMIENTO	23/07/94	\$, 10
	23/07/94	
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION
CHEQUE N°:	BCO.:	INTERES
		MULTA
		TC
EL PRESENTE RECIBO NO ACREDITA PAGOS ANTERIORES NI EXIME DE LA DEUDA QUE HUBIERE RECIBO PARA EL CONTRIBUYENTE		

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

R. 234462792

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
ESTACIONAMIENTO	23/07/94	\$, 00
	23/07/94	
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION
CHEQUE N°:	BCO.:	INTERES
		MULTA
EL PRESENTE RECIBO NO ACREDITA PAGOS ANTERIORES NI EXIME DE LA DEUDA QUE HUBIERE RECIBO PARA EL CONTRIBUYENTE		TC

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

R. 24536192

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
ESTACIONAMIENTO	23/07/94	\$, 00
	23/07/94	
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION
CHEQUE N°:	BCO.:	INTERES
		MULTA
EL PRESENTE RECIBO NO ACREDITA PAGOS ANTERIORES NI EXIME DE LA DEUDA QUE HUBIERE RECIBO PARA EL CONTRIBUYENTE		TC

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

R. 22941192

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
ESTACIONAMIENTO	23/07/94	\$, 00
	23/07/94	
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION
CHEQUE N°:	BCO.:	INTERES
		MULTA
EL PRESENTE RECIBO NO ACREDITA PAGOS ANTERIORES NI EXIME DE LA DEUDA QUE HUBIERE RECIBO PARA EL CONTRIBUYENTE		TC

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CONTRIBUYENTE	PERIODO	A PAGAR
CONTRIBUYENTE	PERIODO	12,470
CONTRIBUYENTE	PERIODO	
	VENCIMIENTO	ACTUALIZACION

CHEQUE N°:

BCO.: 

TC

dolar

RESENTE RECIBO NO ACREDITA PAGOS ANTERIORES
DE LA DEUDA QUE HUBIERE
EL CONTRIBUYENTE

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04/08/11 Hs. 14:02
Número:	643
Folias:	5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	F U L L U L U L U

Ushuaia, 04 de Agosto de 2011

Ref: Secc. U – Mzo 10 Parc. 26

Consejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia.
Sr. Damián De Marco
Presidente

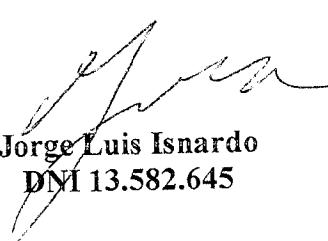
De mi mayor consideración:

Mediante la presente, me dirijo a Ud. , a fin de solicitarle tenga a bien considerar la excepción del Art. 18 , Inciso D , y de la ordenanza Municipal N° 2025, sobre el inmueble de referencia, ubicado en la calle Vuelta de Obligado 2648; y así poder proceder a la adjudicación del mismo, el cual ocupo desde hace unos años.

Asimismo, dejo constancia, que en la actualidad no poseo ningun inmueble con mi titularidad, entregando en este acto fotocopias respaldatorias de la venta realizada en Abril de 2003 a Pinturería Fueguina S.R.L (boleto compraventa y poder), el cual debería haber cumplido con la Transferencia de dicho inmueble.

Saludo atte, esperando una pronta y satisfactoria respuesta.

Jorge Luis Isnardo
DNI 13.582.645





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia
Subsecretaría de Gestión Urbana

USHUAIA, 29 OCT. 2009

CITACIÓN N° 161 /09.-

Jorge Luis ISNARDO

Domicilio: Vuelta de Obligado N° 2648

Ciudad de Ushuaia

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle se presente en las oficinas de esta Dirección de Suelo Urbano dependiente de la Subsecretaría de Gestión Urbana, sitas en Arturo Coronado N° 486, 1º piso, en el horario de 09:30hs a 13:30hs, a los fines de presentar la documentación que a continuación se detalla:

- Fotocopia del documento Nacional de Identidad del Titular y de TODO el grupo Familiar a su cargo con cambio de domicilio actualizado.
- Certificado de Residencia extendido por la Policía Provincial.
- Certificado del CUIL ó CUIT.
- Certificado de Trabajo o de Desempleo.
- Recibo de Sueldo o Copia de DGI.
- Libre Deuda de Juzgado Municipal de Faltas del titular.
- Certificado de Antecedentes de Dominio del titular y conyuge o concubina. (registro de la propiedad inmueble - deloqui 1123).
- Libre deuda de Entes del titular y conyuge o concubina (se entrega en suela urbano).
- Certificado de situación fiscal por impuestos y tasas (rentas municipalidad).

Toda Fotocopia deberá ser presentada con el Original para certificar las mismas

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Martín Bustos
Jefe de U.N.A.
Suelo Urbano.